



SIMPOSIO 2001: VIOLENCIA DE GENERO, SALUD Y DERECHOS EN LAS AMERICAS

PRESENTACION:

Se estima que en América Latina y el Caribe un 50% de las mujeres sufre algún tipo de violencia en el hogar, sin contar otras formas de violencia que afecta a las mujeres y niñas en diferentes espacios. La violencia de género atropella sistemáticamente los derechos humanos de las mujeres y las afecta durante todo el ciclo vital. Su impacto en la salud de las mujeres y niñas es profundo y no se pueden desconocer sus efectos sobre el estado mental y físico de quienes se ven perjudicadas. Es importante resaltar que la violencia de género impacta no sólo en el ámbito privado, sino también sobre las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas de la sociedad en su conjunto. Por estas razones, es de vital importancia tratar la violencia contra la mujer ligado a la salud pública y los derechos humanos, desde una perspectiva de equidad de género, socio-económica, étnica, y etárea.

El Simposio 2001 constituye un espacio para el encuentro de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan a favor de la equidad de las mujeres, la salud pública y los derechos humanos. Durante el *Simposio 2001* se conocerán e intercambiarán las experiencias continentales, relacionadas con estrategias, políticas públicas, programas, investigaciones y estudios de caso, que han permitido avanzar en la erradicación de la violencia de género y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, niñas y niños. En este foro se diseñarán planes y estrategias regionales y subregionales que faciliten y aceleren la respuesta del Sector Salud en la Región, con el fin de prevenir y erradicar la violencia de género dentro de un marco intersectorial e interdisciplinario.

Se reconoce que el Sector Salud es un espacio privilegiado, puesto que es ahí donde se pueden hacer detecciones oportunas y donde se recibe y enlaza a las mujeres que han sufrido de la violencia doméstica y sexual con los procesos de salud, con el sistema jurídico y con servicios integrales que permitan el acceso a información y recursos para salir de la situación de violencia, dentro de un marco de fortalecimiento ciudadano y empoderamiento de las mujeres. Dada la magnitud e impacto de la violencia de género, corresponde al Sector Salud la responsabilidad de contar con óptimas condiciones para detectar los casos de violencia y apoyar y orientar a sus víctimas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que frecuentemente el personal de salud desconoce los métodos para reconocer el maltrato y atender a las mujeres que lo viven.

Por lo anterior, el principal propósito del *Simposio 2001* es contribuir al fortalecimiento del Sector Salud al abordar la violencia de género, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y la salud pública.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

En las dos últimas décadas el movimiento de mujeres denunció el enorme impacto que la violencia de género tiene en la vida de las mujeres e inició tareas de sensibilización pública y apoyo a las víctimas, tendiendo puentes con gobiernos y organismos internacionales como las Naciones Unidas para lograr que los Estados miembros de esta organización, reconocieran la dimensión del problema y la necesidad de enfrentarlo. La “cultura del silencio” que la rodea ha comenzado a romperse y el tema ha sido colocado en el debate público, donde se ha vuelto imprescindible reconocer que “toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belém do Pará, Art. 3).

Fue a partir de la Conferencia sobre Derechos Humanos de Viena (1993) y de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que a la letra dice: *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o que pueda tener como resultado para la mujer un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”*, que se establece a escala internacional el reconocimiento de la violencia de género como una violación a los derechos humanos.

Fue fundamental para los países latinoamericanos, la aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, (OEA, 1994). Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), establece obligaciones para proteger a las niñas y a las adolescentes de toda forma de violencia, abuso y explotación sexual. Las conferencias de Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing (1995), establecieron claramente el marco de los derechos humanos de las mujeres y enfatizaron que la violencia contra la mujer y las niñas, en todas sus manifestaciones, constituye un obstáculo para su plena participación en el desarrollo e impide el disfrute pleno de sus derechos. Adicionalmente, la violencia de género fue proclamada por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (1996) como una prioridad de salud pública.

Todos estos instrumentos internacionales, obligan a los Estados parte firmantes, a promover programas, servicios y presupuestos públicos para cumplir con lo pactado.

El *Simposio 2001* forma parte de la Campaña "Una Vida sin Violencia: es un Derecho Nuestro", lanzada por UNIFEM en 1997 en coordinación con otras agencias de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es colocar firmemente en la agenda pública a la violencia de género como una cuestión de salud y de derechos humanos. Se espera que este encuentro contribuya a la elaboración de una visión integral sobre la problemática, para la promoción y movilización de estrategias específicas de los países participantes en los temas de políticas y programas de salud y su intervención y prevención en la violencia de género.

PROPÓSITOS:

- Realizar un foro para intercambiar experiencias sobre políticas públicas, servicios de atención, capacitación y manejo de estrategias de comunicación tendientes a prevenir y erradicar la violencia de género en los países de la Región.
- Identificar estrategias que fortalezcan el papel del Sector Salud en la detección, atención y prevención de la violencia de género en coordinación con sectores gubernamentales y de la sociedad civil, en particular con grupos especializados de mujeres.
- Fortalecer los lazos de colaboración en la temática entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas, con el objeto de fortalecer los planes de seguimiento específicos en torno a violencia de género, salud y derechos elaborados en el transcurso del Simposio.

EL PROGRAMA DEL SIMPOSIO INCLUYE:

- Paneles en los que se presentarán experiencias innovadoras de programas y políticas de salud, relacionadas con la prevención de la violencia de género.
- Grupos de Trabajo Subregionales para desarrollar planes de acción y estrategias de seguimiento.
- Exposición de materiales donde los participantes tendrán la oportunidad de compartir las experiencias y herramientas desarrolladas por sus instituciones

AUSPICIADO POR:

- Organizaciones de las Naciones Unidas:
 - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
 - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
 - Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)
 - Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Centro Canadiense de Investigación en Salud de las Mujeres / Centro Colaborador de la OMS
- Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA/CIM).
- Red Feminista Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual (Isis Internacional)
- Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, (RSMLAC)

ORGANIZADORES:

La organización del evento está bajo la dirección general del grupo regional de co-auspiciantes listados, en estrecha colaboración con sus representaciones en México. El Grupo Local de Coordinación tiene la anuencia y apoyo del Gobierno de México, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para la organización técnica y logística, se cuenta con dos organizaciones no gubernamentales que forman el Secretariado del *Simposio 2001*.

Los idiomas del evento serán inglés y español y todas las exposiciones en las sesiones plenarias tendrán traducción simultánea.

SECRETARIADO:

Secretariado Técnico:
Asociación Mexicana contra la Violencia a las Mujeres, (COVAC),
Telefax: (52) 55-30-21-69 y 54-40-13-42
Correo Electrónico: covacmex@laneta.apc.org

Secretariado Logístico:
Afluentes
Telefax: (525) 5-63-14-85 y Telefax:
(525) 5-63-79-78
Correo Electrónico: simposio2001@hotmail.com
afluentes@laneta.apc.org